

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADRIMART S.A. CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, el día veintidos del mes de Febrero del año dos mil doce, a las 15 horas, en el local social de la Compañía ubicado en José Vicente Trujillo número 609 y Dolores Sucre, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ADRIMART S.A. los siguientes Accionistas:

1.-) Donoso Paz y Miño Adriana Monserrat, por sus propios derechos, propietario de 800 acciones;

2.-) Martínez Landívar Andrés Roberto, por sus propios derechos, propietario de 800 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, liberadas

Preside la sesión el Sr. Martínez Landívar Andrés en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa de Secretario de la Junta, el Sr. Eduardo Hernández.

A continuación, el Presidente Ad-hoc solicita que el Secretario de la Junta, en hoja aparte deje constancia del nombre de los Accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado, equivalente a \$. 1600,00 dólares, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los Informes de Administrador y Comisario relacionados con el Ejercicio económico del Año 2011.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del Año 2011.

En relación al primer punto toma la palabra representantes del Accionista, Adriana Donoso, quien expone los Informes del Administrador y el Comisario por el Ejercicio fiscal 2011, una vez que han sido analizados, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:

Aprobar los informes del Representante Legal y del Comisario de la Compañía, relativos al Año fiscal 2011, en la cual se evidencia que la Compañía no ha tenido un resultado acorde a lo esperado, ya que no generó ingresos.

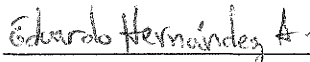
En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Accionista Andrés Martínez quien menciona que en el siguiente Año fiscal se espera tener un rendimiento mucho más alto que el del Año 2011, impulsando la presencia de ADRIMART S.A., a nivel nacional.

La Junta General Universal de Accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance del ejercicio económica 2011.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho por el cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18 horas.

Guayaquil, Febrero 22 del 2012



Sr. Eduardo Hernández
Secretario de la Junta